

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1763 *PROMOCIONES PARQUE LA VEGA, SOCIEDAD LIMITADA.*

Don Eugenio Romero Betancor y don Cándido Armas Rodríguez, en su condición de Administradores Mancomunados de la Sociedad de Responsabilidad Limitada PROMOCIONES PARQUE LA VEGA, S.L., convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Triana, número 50, 1.º, de Arrecife, Lanzarote, el día 22 de junio de 2020, a las 9:00 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Arrecife de Lanzarote, 11 de mayo de 2020.- Los Administradores mancomunados, Eugenio Romero Betancor y Cándido Armas Rodríguez.

ID: A200017956-1